



PRIMERA Y DINERO

Foto: Karina Tejada

“Pemex y CFE ya son empresas del pueblo”

La Presidenta promulgó las ocho leyes que concretan su reforma energética; en marzo y abril, la petrolera destinará seis mil 400 mdd en pagos a proveedores. Estuvo acompañada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. / 5

CONMEMORAN EXPROPIACIÓN PETROLERA

“Pemex, en recuperación”

AL PROMULGAR las leyes que regulan la reforma energética, la Presidenta celebró que Petróleos Mexicanos y la CFE recobren su estatus como empresas públicas del Estado

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum promulgó ayer las ocho leyes que recuperan a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad como empresas del Estado, y dan por concluida la reforma energética que impulsaron los gobiernos previos a 2018.

Durante la conmemoración de la expropiación petrolera que hace 87 años llevó a cabo Lázaro Cárdenas del Río, Sheinbaum firmó el decreto por el que se expiden la Ley de la empresa pública del Estado de la Comisión Federal de Electricidad, Ley de la Empresa Pública del Estado de Petróleos Mexicanos, Ley del Sector Eléctrico, Ley del Sector Hidrocarburos, Ley de Planeación y Transición Energética, Ley de Biocombustibles, Ley de Geotermia y Ley de la Comisión Nacional de Energía.

Además, se publicaron reformas a la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“Lo más importante es que se recuperan verticalmente las empresas, es decir, lo que se hizo en 1992, de separar a Pemex, con el objetivo de privatizarlo... comienza el día de hoy la integración vertical de Petróleos Mexicanos para fortalecer su eficiencia, su rendimiento, y como empresa pública del Estado mexicano y del pueblo de México”, expuso Sheinbaum en la Torre Ejecutiva de Pemex.

En su discurso, la Presidenta fue enfática al señalar que durante las administraciones anteriores a la de Andrés Manuel López Obrador se dismantelaron las industrias petrolera y eléctrica, a la par que declinó la exploración petrolera y la industria petroquímica.



Además, los excedentes que se tuvieron por la venta de petróleo crudo no se vieron reflejadas en la recuperación de la empresa ni en obras que benefician a la población.

El titular de Pemex, Víctor Rodríguez, expuso que la empresa recuperará su carácter estatal, a la vez que mejorará su operación interna.

"La reestructuración de Pemex está en curso, estamos implementando procesos de reintegración vertical y horizontal, adelgazamiento administrativo, fortalecimiento de las tareas operativas, control

presupuestal, racionalidad y eficiencia, austeridad republicana y rigurosa selección de inversiones", expuso.

Puntualizó que se agregaron tres descubrimientos de yacimientos, con un volumen estimado de 100 millones de barriles, además de que se han identificado "nuevas oportunidades" con recursos prospectivos estimados en 930 millones de barriles.

A la conmemoración acudieron también Cuauhtémoc Cárdenas; las secretarías de Energía, Luz Elena González, y de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y los secretarios de la Defensa, Ricardo Treviño, y de Marina, Raymundo Morales.



Comienza hoy la integración vertical de Pemex para fortalecer su eficiencia, su rendimiento, como empresa pública del Estado mexicano y del pueblo de México."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO